

# REPORTE SOBRE LA SOLVENCIA Y CONDICIÓN FINANCIERA (RSCF)

## I. RESUMEN EJECUTIVO

Este documento contiene algunos de los aspectos más relevantes sobre nuestra solvencia y condición financiera. Entre los que se destaca que XL Seguros México S.A. de C.V. tuvo un ejercicio 2018 significativo al colocar nuevos negocios referentes a la industria de construcción, manufactura, transporte, maquiladoras, comercializadoras y servicios todo lo cual resultó en mantener la emisión del año pasado. Igualmente se destaca que hemos fortalecido en relación con el año inmediato anterior, nuestra posición financiera y de solvencia, así como nuestra estructura de gobierno corporativo.

## II. DESCRIPCIÓN GENERAL DEL NEGOCIO Y RESULTADOS

XLSM fue constituida en México cuya Institución Financiera del Exterior es XL Swiss Holdings Limited y cuya Sociedad Relacionada es XL Insurance Switzerland, que es una subsidiaria de AXA Group, la cual junto con sus compañías subsidiarias operan como la división AXA XL de riesgos corporativos o grandes riesgos y bajo el nombre comercial de AXA XL. XL Seguros México, S.A. de C.V. se constituyó e inició operaciones, de conformidad con las leyes de la República Mexicana, en 2004 con una duración indefinida y con domicilio en la Ciudad de México y cuenta actualmente con una oficina en Monterrey. Teniendo como visión de negocio el manejo de riesgos complejos y con las ventajas competitivas que se resumen en:



XLSM recibe negocio generado localmente y los negocios derivados de los programas globales que provienen principalmente referenciados de Estados Unidos y Europa.

- Situación Jurídica. XL Seguros México, S.A. de C.V. es un negocio en marcha, operando de conformidad con las leyes de los Estados Unidos Mexicanos en términos de la autorización que al efecto le otorgó en su momento la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.
- Domicilio fiscal: Felix Cuevas 366 Piso 2, Col. Tlacoquemecatl, Benito Juárez, 03200 en la Ciudad de México.
- Principal accionista: XL Swiss Holdings Ltd. 99.9% de participación. Con domicilio en Suiza.

XLSM está autorizada para operar el seguro y reaseguro en las operaciones de daños en los ramos de:

- Responsabilidad civil y riesgos profesionales
- Marítimo y transportes
- Incendio
- Diversos
- Terremoto y otros riesgos catastróficos

XL Seguros México, S.A. de C.V. acepta riesgos localizados en toda la república mexicana. AXA Group absorbió a Grupo XL con fecha 12 de septiembre de 2018, con lo que este último dejó de existir como grupo, pero continúa existiendo como la División AXA XL para atender riesgos comerciales de daños. AXA Group se encuentra presente en 63 países y tiene un negocio diversificado en puntos geográficos como en mercados, con presencia en Europa, América, África y Asia. AXA atiende a 105 millones de clientes.

## **Principales factores que contribuyan a la institución, el incremento en la participación de mercado.**

No hay transacciones de colocación de riesgos significativa nuevas con instituciones con las que se tengan Vínculos de Negocio o Patrimonial, así como tampoco hubo transacciones significativas con accionistas, consejeros o directivos. No hubo pagos de dividendos.

No pertenecemos a un grupo financiero.

## **Desempeño de actividades de Suscripción.**

1. La emisión es centralizada, se realiza en la Ciudad de México y se hace respecto de todos los ramos que tenemos autorizados.

2. Costos de adquisición.- El incremento en comisiones y compensaciones adicionales a agentes, es proporcional al incremento en la emisión de primas en el año.
3. No existen transacciones nuevas relevantes con empresas pertenecientes al grupo empresarial.

## **Desempeño de actividades de Inversiones.**

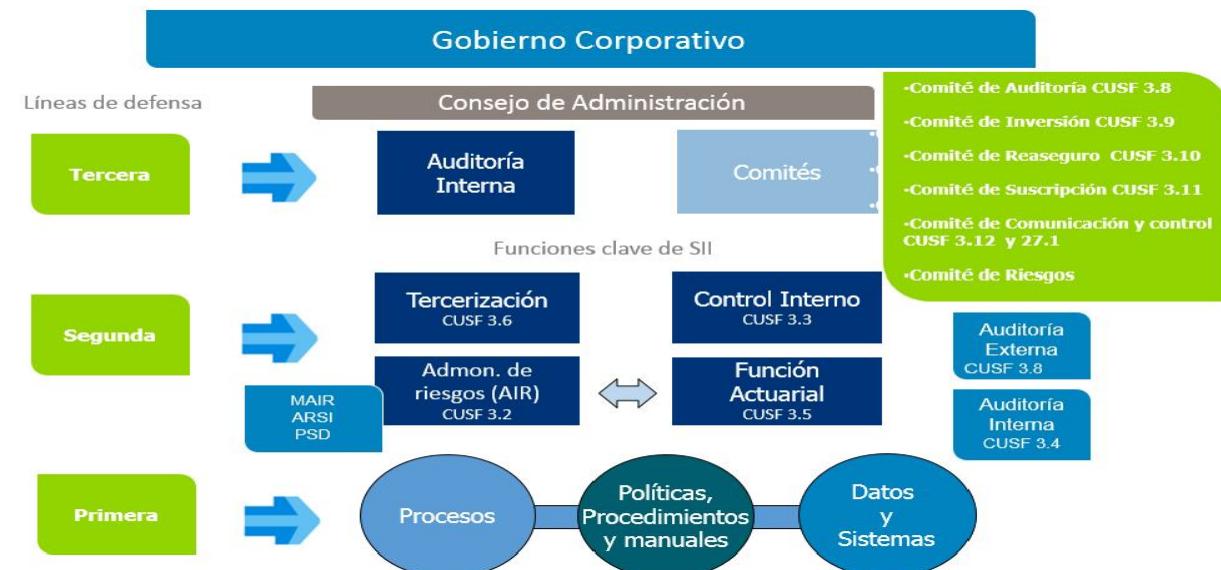
Las inversiones se han efectuado de conformidad con las políticas de inversión aprobadas por el Consejo de Administración. Nuestras inversiones se realizan exclusivamente en instrumentos de bajo riesgo emitidos por el Gobierno Mexicano y para el ejercicio que se reporta se mantiene un perfil conservador.

## **De los ingresos y gastos de la operación.**

Los ingresos obtenidos por mi representada son prácticamente en su totalidad derivados de su operación de seguros y los gastos están proyectados en función del crecimiento en prima.

## **III. GOBIERNO CORPORATIVO**

Con el propósito de mantener un sistema de Gobierno Corporativo eficiente y eficaz para nuestra empresa, XLSM tiene implementada la estructura que se indica a continuación y que cumple con las funciones y obligaciones previstas en la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas basado en un esquema de tres líneas de defensa que se detalla a continuación:



Como parte del fortalecimiento al Sistema de Gobierno Corporativo, durante 2017 se revisaron todos los procesos y estructuras integrantes del gobierno corporativo, realizando algunos ajustes a manuales y políticas para cumplir eficientemente con los requerimientos regulatorios.

## Integración del Consejo de Administración y Comités:

### Consejo de Administración

Paul Bucheler Navarro	Consejero Propietario Presidente
Bruno Laval	Consejero Propietario
Hercules Pascarelli	Consejero Propietario
Juan Carlos Machorro	Consejero Propietario Independiente
Carlos Burkle	Consejero Propietario Independiente
Ángel Octavio Cuesta Resendi	Consejero Suplente
Renato Rodrigues	Consejero Suplente
Robert Michael Goold	Consejero Suplente
Sergio Chagoya Díaz	Consejero Suplente Independiente
	Secretario
Roberto Pedroza Ordieres	Comisario

### Comité de Auditoría

Juan Carlos Machorro Guerrero	Presidente (independiente)
Bruno Marc Laval	Miembro
Paul Vincent	Miembro
Ángel Octavio Cuesta Resendi	Miembro sin voz ni voto

### Comité de Inversiones

Paul Bucheler Navarro	Presidente
Ángel Octavio Cuesta Resendi	Responsable de Inversiones
Hercules Pascarellit	Miembro
Juan Carlos Machorro	Miembro
Sergio Carrillo Lira	Secretario

### Comité de Reaseguro

Paul Bucheler Navarro	Presidente
Ángel Octavio Cuesta Resendi	Miembro
Juan Pablo Caso García Barquín	Miembro
Claudio José Salvador García Aguilera	Miembro
Paul Bucheler Navarro	Secretario

### Comité de Comunicación y Control

Paul Bucheler Navarro	Presidente
Claudio García Aguilera	Miembro
Yolanda Elizabeth Cedillo López	Miembro
Juan Pablo Caso García Barquín	Miembro
Ángel Octavio Cuesta Resendi	Secretario y Oficial de Cumplimiento

## **La política de remuneración de directivos relevantes**

Fue establecida y aprobada por el Consejo con base a las disposiciones que al efecto se tienen implementadas a nivel de Grupo Empresarial.

### **Idoneidad**

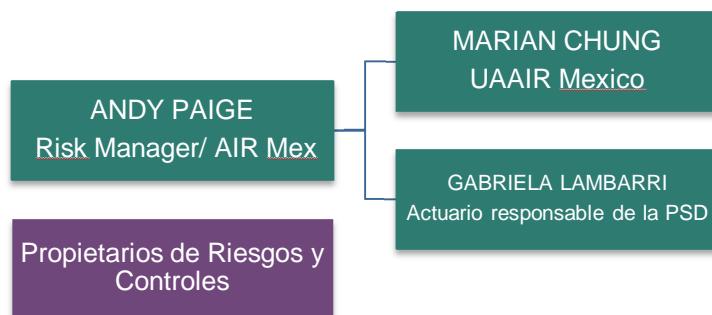
Antes de la designación de funcionarios y directivos, la compañía sigue los procesos de contratación establecidos para asegurar que la persona cumple con los requisitos de idoneidad, así como el perfil del puesto y que cuenta con solvencia moral, técnica y experiencia necesarias para desempeñar las funciones que le competen, así como las políticas internas.

## **Sistema de Administración Integral de Riesgos**

El Área de Administración Integral de Riesgos reporta al Comité de Riesgos y es independiente de las áreas de operación, su objeto se basa en:

- Vigilar, administrar, medir, controlar, mitigar e informar sobre los riesgos a que se encuentra expuesta XLSM, incluyendo aquellos que no son perfectamente cuantificables.
- Vigilar que la realización de las operaciones XLSM se ajuste a los límites, objetivos, políticas y procedimientos específicos para la administración integral de riesgos aprobados por el Consejo de Administración.

El Área se integra por el Administrador de Riesgo, su Unidad y el actuario responsable de la Prueba de Solvencia Dinámica.



El apetito al riesgo ha sido articulado de forma consistente a través de todas las entidades del Grupo, es revisado y actualizado al menos anualmente. El apego a los límites establecidos es monitoreado constantemente y reportado trimestralmente en el tablero de riesgos al RMC.

### **Autoevaluación de Riesgos**

La Administración Integral de Riesgos está contenida en el proceso ORSA Global, que se basa en un modelo interno de capital del Corporativo que contempla el riesgo, el

capital y la posición de solvencia de todas las compañías que integran la división AXA XL de Grupo AXA.

Adicionalmente, mi representada ejecuta todos los protocolos y procesos correspondientes a la Autoevaluación de Riesgos y Solvencia Institucional (ARSI) y presenta a la Comisión el Reporte correspondiente. Se corre un proceso de autoevaluación de los riesgos a través de cuestionarios ejecutados en todas las áreas relevantes de la empresa, el Consejo recibe los informes correspondientes, los estudia y aprueba (en su caso). De la misma forma, se determinan los requerimientos de solvencia en base a nuestro perfil de riesgo (bajo), así como nuestra estructura de capital.

El proceso de elaboración de la ARSI es documentada por el área de riesgos y la función actuarial.

Ahora bien, la estructura del sistema de gobierno corporativo hace alusión al funcionamiento interdisciplinario de:

- La Administración Integral de Riesgos se rige por el Manual de Administración de Riesgos aprobado por el Consejo de Administración y cuyas responsabilidades consisten en informar al menos trimestralmente; los resultados del análisis de sensibilidad y pruebas de estrés; monitoreando que las operaciones se lleven a cabo de acuerdo con los límites aprobados.
- El Sistema de contraloría interna consisten en verificar continua y constantemente el cumplimiento de la regulación interna y externa.
- La Auditoría Interna funciona a través de revisiones aleatorias a las diferentes áreas y procesos de la institución, con lo que se garantiza la eficacia de la misma, así como de los controles internos de la institución. La Auditoría Interna es ejercida por una persona que no participa en las funciones operativas de la compañía, con lo que se garantiza su independencia y objetividad.
- Función actuarial. Se designa a una persona, con amplia experiencia y conocimiento en materia actuarial a fin de que ejecute todas las funciones inherentes a su cargo. Nos aseguramos de que su función sea efectiva y permanente a través de involucrar a la persona responsable en todas aquellas actividades que tengan o puedan tener un impacto actuarial, ya sea en reservas técnicas, productos, o cálculos estadísticos y actuariales.
- Contratación de servicios con terceros. Se siguen las disposiciones de la CUSF y las políticas aprobadas por el consejo en materia de contratación de servicios con terceros y se pide a los responsables de los servicios contratados que mantengan un monitoreo cercano y constante a la prestación de los mismos, con la más alta calidad posible y en todo caso, en cumplimiento a lo contractualmente convenido.

## IV. PERFIL DE RIESGOS

En general, nuestra exposición al riesgo es mínima, toda vez que los negocios se ceden a XL Insurance Company SE, que forma parte de la División AXA XL de Grupo AXA, se encuentra inscrita en el Registro General de Reaseguradoras Extranjeras y tiene una calificación crediticia otorgada por S&P de A+ (Estable) y cuya solvencia está siendo monitoreada constantemente.

### Negocios y estrategias de XLSM

El negocio de XLSM es predominantemente especializado o de nicho, ubicadas en tres líneas de negocio:

- Seguros especiales –obras de arte, energía, transporte, por mencionar algunos.
- Seguros de daños –Daños materiales en general, de construcción, responsabilidad civil y medioambiental.
- Líneas profesionales – Directores y altos ejecutivos, instituciones financieras.

### Sensibilidad al riesgo

Declaración de apetito y tolerancia al riesgo por tipo de riesgo

- Riesgo de suscripción
  - La exposición neta de los riesgos que provienen de eventos no naturales no debe exceder el 2.5% del TSHE (USD\$210k)
- Riesgo de mercado
  - El valor en riesgo por riesgo de mercado al 1% no debe exceder el 1% del TSHE (USD\$83k)
- Riesgo de liquidez
  - Deberá tener la capacidad de fondear todas las obligaciones en caso de que la calificación de la Compañía se vea afectada.
  - Asegurar suficiente liquidez para asegurar la capacidad operativa y de pago después de considerar los efectos de un escenario de estrés durante 12 meses
- Riesgo operativo
  - Los empleados no deberán participar en ningún tipo de actividades contraria a los valores de la Compañía.
  - Los empleados deben dar cumplimiento a Código de Conducta de la Compañía.

- El negocio debe ser operado dando cumplimiento a todas las leyes y regulaciones.
- El negocio debe dar cumplimiento al Marco de Administración de Riesgos (RMF)

## Riesgos clave

Los riesgos de mercado y contraparte se toman en cuenta las inversiones de activos de XL Seguros México, S.A. de C.V. que se integran por efectivo y bonos mexicanos del Gobierno Federal, por lo que la exposición de riesgo derivado de la variación es baja.

La exposición al riesgo de contraparte por operaciones de reaseguro se concentra con las operaciones de XL Insurance Company SE.

El riesgo de liquidez se mantiene controlado mediante los análisis de estrés controlados por XL Seguros México, S.A. de C.V.

El riesgo operativo se gestiona mediante un proceso estandarizado acorde con el Manual de Riesgos. De manera general la Institución ha puesto como actividad prioritaria la implementación de nuevos procesos automáticos para aspectos de la operación que han sido detectados en la evaluación del riesgo operativo, de tal forma que los errores humanos que deriven en la materialización de los riesgos mencionados se minimicen y monitoreen de forma pertinente.

Además, se identifican otros riesgos que no se encuentran contemplados en el cálculo del requerimiento de capital de Solvencia:

- Riesgo de tipo de cambio

La moneda principal de operación de la Compañía es el dólar, la gran mayoría de las exposiciones e inversiones de la Compañía se encuentran en dólares.

Existe un riesgo latente de tipo de cambio pues la regulación local está monitoreando de manera constante las posiciones en moneda extranjera, lo anterior derivado de la volatilidad del valor del peso a nivel global. Lo anterior genera un riesgo adicional en caso de que no exista la suficiencia necesaria para cumplir con los requerimientos locales de posiciones en pesos mexicanos.

- Riesgo de concentración en el reaseguro

Como se mencionó previamente, la exposición al riesgo de contraparte por operaciones de reaseguro es considerable por parte de XLSM debido a las operaciones realizadas con XLICSE. Sin embargo, dicho riesgo de contraparte es gestionado a través del proceso "cash call", esto quiere decir que para cualquier reclamación mayor a USD\$150k( $\approx$  MEX\$2.85m) la proporción de riesgo cedida y que por lo tanto XLICSE debe reembolsar a XLMS debe ser pagada 5 días hábiles después de que se solicitó. Históricamente todos los reembolsos solicitados han sido reembolsados dentro de dicho periodo.

Adicionalmente, al ser parte del grupo XL Catlin, XLSM puede monitorear la solvencia del reasegurador (XLICSE) a través del tablero de riesgos que se presenta al Grupo.

## **Mitigación del riesgo**

La política actual de reaseguro consiste en una cesión igual o mayor al 99.9% del riesgo a través de un reaseguro proporcional intragrupo.

Por lo que la retención de la compañía es muy pequeña.

## **V. EVALUACIÓN DE LA SOLVENCIA**

La información financiera cumple con el marco regulatorio de la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas y el dictamen del auditor externo concluyó que no se observan situaciones que hubieran podido causar un impacto en el dictamen proporcionado, así mismo no existieron variaciones en las cifras reportadas. El detalle se muestra en los estados financieros publicados por XL Seguros México, S.A. de C.V. en el portal Web correspondientes al ejercicio 2018.

Para conocer el detalle de los activos, reservas técnicas y otros pasivos, revise por favor la documentación detallada que se acompaña más adelante.

## **VI. GESTIÓN DEL CAPITAL**

Para complementar la identificación y cuantificación de ciertas exposiciones de riesgos clave, XL Seguros México, S.A. de C.V. tiene un marco de pruebas de estrés y escenarios considerados como eventos adversos factibles, escenarios cisne negro o pruebas de tensión inversa y se llevan a cabo sobre una base proporcional basada en la materialidad global de cada una de las exposiciones de las entidades legales. Los resultados ayudan a informar la adecuación de los límites de riesgo y capital requerido

que se integran en el ARSI y que se monitorean a lo largo del año mediante el cuadro de riesgos.

La Prueba de Solvencia Dinámica permite a XL Seguros México, S.A. de C.V. evaluar la suficiencia de los Fondos Propios Admisibles para cubrir el Requerimiento de Capital de Solvencia de acuerdo con los diversos escenarios prospectivos en la operación. Para la metodología se toma en cuenta la proyección de Reservas Técnicas considerando el mejor estimador y el margen de riesgo acorde con las notas técnicas, así mismo se realiza la proyección del requerimiento de capital para riesgos basados en la Pérdida Máxima Probable para cada ejercicio.

Tal como se refiere en el análisis y resultados de la Prueba de Solvencia Dinámica, los Fondos Propios Admisibles de XLSM son suficientes para cubrir el Requerimiento de Capital de Solvencia, por lo que la condición financiera futura de XLSM es satisfactoria.

Para conocer el detalle de nuestra gestión de capital y su interacción con la función de administración de riesgos, incluyendo información sobre los Fondos Propios Admisibles, requerimientos de capital, le pedimos que por favor revise por favor la documentación detallada que se acompaña más adelante.

## **VII. MODELO INTERNO**

XLSM no utiliza un modelo de capital interno del grupo para determinar los Requerimientos de capital específicos.

## **VIII. INFORMACIÓN CUANTITATIVA**

XLSM comprometido con el cumplimiento de las disposiciones legales en la materia, publica la información relativa al resultado de sus operaciones en su portal Web.

Anexo cuantitativo relativo a información corporativa, financiera, técnica, de Reaseguro, de Reafianzamiento, de administración de riesgos, regulatoria, administrativa, operacional, económica, de nivel de riesgo, de solvencia y jurídica, de conformidad con los formatos establecidos en el Anexo 24.2.2.

## **ANEXO 24.2.2.**

### **FORMATOS RELATIVOS AL ANEXO DE INFORMACIÓN CUANTITATIVA DEL REPORTE SOBRE LA SOLVENCIA Y CONDICIÓN FINANCIERA (RSCF) DE LAS INSTITUCIONES**

La información cuantitativa contenida en el Reporte Sobre la Solvencia y Condición Financiera que las Instituciones deberán dar a conocer al público en general, a través de la página electrónica en Internet que corresponda a la propia Institución, se apegará a lo señalado en el presente Anexo, y contendrá cuando menos los siguientes apartados:

- Sección A.- Portada.
- Sección B.- Requerimiento de Capital de Solvencia (RCS).
- Sección C.- Fondos Propios y Capital Social.
- Sección D.- Información Financiera
- Sección E.- Portafolios de inversión.
- Sección F. Reservas Técnicas.
- Sección G. Desempeño y Resultados de Operación.
- Sección H. Siniestros
- Sección I. Reaseguro

A efecto de dar cumplimiento a lo señalado en el presente Anexo, las Instituciones deberán elaborar, cuando menos, las siguientes tablas.

#### **FORMATOS RELATIVOS A LA INFORMACIÓN CUANTITATIVA DEL REPORTE SOBRE LA SOLVENCIA Y CONDICIÓN FINANCIERA (RSCF)**

##### **SECCIÓN A. PORTADA** (cantidades en millones de pesos)

**Tabla A1**

<b>Información General</b>	
Nombre de la Institución:	XL Seguros México, S.A. de C.V.
Tipo de Institución:	Seguros
Clave de la Institución:	S0066
Fecha de reporte:	31 de diciembre de 2018
Grupo Financiero:	No aplica
De capital mayoritariamente mexicano o Filial:	Filial
Institución Financiera del Exterior (IFE):	XL Swiss Holdings Limited
Sociedad Relacionada (SR):	XL Insurance Switzerland
Fecha de autorización:	13 de febrero de 2004

Operaciones y ramos autorizados	Responsabilidad Civil y Riesgos Profesionales
	Marítimo y Transportes
	Incendio
	Terremoto y otros riesgos catastróficos
	Diversos

Modelo interno	NO
Fecha de autorización del modelo interno	NO APLICA

#### Requerimientos Estatutarios

Requerimiento de Capital de Solvencia	123.1
Fondos Propios Admisibles	212.8
Sobrante / faltante	89.7
Índice de cobertura	1.7

Base de Inversión de reservas técnicas	1,926.2
Inversiones afectas a reservas técnicas	2,001.9
Sobrante / faltante	75.8
Índice de cobertura	1.0

Capital mínimo pagado	257.4
Recursos susceptibles de cubrir el capital mínimo pagado	50.6
Suficiencia / déficit	206.9
Índice de cobertura	5.1

Estado de Resultados						
	Vida	Daños	Accs y Enf	Fianzas	Total	
Prima emitida		1,431.3				
Prima cedida		1,430.3				
Prima retenida		0.9				
Inc. Reserva de Riesgos en Curso		3.4				
Prima de retención devengada		(2.5)				

Costo de adquisición	(173.9)			
Costo neto de siniestralidad	(24.7)			
Utilidad o pérdida técnica	196.1			
Inc. otras Reservas Técnicas	0.6			
Resultado de operaciones análogas y conexas	0.6			
Utilidad o pérdida bruta	195.5			
Gastos de operación netos	108.8			
Resultado integral de financiamiento	(8.6)			
Utilidad o pérdida de operación	86.7			
Participación en el resultado de subsidiarias	-			
Utilidad o pérdida antes de impuestos	95.4			
Utilidad o pérdida del ejercicio	64.2			

<b>Balance General</b>		
<b>Activo</b>		<b>Total</b>
Inversiones		62.1
Inversiones para obligaciones laborales al retiro		0.7
Disponibilidad		161.3
Deudores		370.0
Reaseguradores y Reafianzadores		1,834.9
Inversiones permanentes		0
Otros activos		104.2
<b>Pasivo</b>		
Reservas Técnicas		1,926.2
Reserva para obligaciones laborales al retiro		0.7
Acreedores		63.4
Reaseguradores y Reafianzadores		156.5
Otros pasivos		129.0
<b>Capital Contable</b>		
Capital social pagado		134.4
Reservas		8.5
Superávit por valuación		0

**SECCIÓN B. REQUERIMIENTO DE CAPITAL DE SOLVENCIA (RCS)**

(cantidades en pesos)  
Tabla B1

<b>RCS por componente</b>		<b>Importe</b>
I Por Riesgos Técnicos y Financieros de Seguros	RC <sub>TyFS</sub>	90,289,526.08
II Para Riesgos Basados en la Pérdida Máxima Probable	RC <sub>PML</sub>	4,374,327.67
III Por los Riesgos Técnicos y Financieros de los Seguros de Pensiones	RC <sub>TyFP</sub>	0
IV Por los Riesgos Técnicos y Financieros de Fianzas	RC <sub>TyFF</sub>	0
V Por Otros Riesgos de Contraparte	RC <sub>OC</sub>	48.00
VI Por Riesgo Operativo	RC <sub>OP</sub>	28,427,774.60
<b>Total RCS</b>		<b>123,091,676.34</b>

<b>Desglose RC<sub>PML</sub></b>	
II.A Requerimientos	PMI de Retención/RC
II.B Deducciones	RRCAT+CXL

<b>Desglose RC<sub>TyFP</sub></b>	
III.A Requerimientos	RC <sub>SPT</sub> + RC <sub>SPD</sub> + RCA
III.B Deducciones	RFI + RC

<b>Desglose RC<sub>TyFF</sub></b>	
IV.A Requerimientos	$\sum RC_k + RCA$
IV.B Deducciones	RCF
Inversiones permanentes	0
Resultado ejercicios anteriores	50.4
Resultado del ejercicio	64.2
Resultado por tenencia de activos no monetarios	0

**SECCIÓN B. REQUERIMIENTO DE CAPITAL DE SOLVENCIA (RCS)**

(cantidades en pesos)  
Tabla B2

**Elementos de Cálculo del Requerimiento de Capital por  
Riesgos Técnicos y Financieros de Seguros**  
**( $RCTyFS$ )**

**Riesgos Técnicos y Financieros de los Seguros de Pensiones**  
**( $RC_{TyFP}$ )**

**Riesgos Técnicos y Financieros de Fianzas**  
**( $RC_{TyFF}$ )**

Para las Instituciones de Seguros se calculará como el valor en riesgo a un nivel de confianza del 99.5% (VaR al 99.5%) de la variable de pérdida en el valor de los fondos propios ajustados L:

$$L = L_A + L_p + L_{PML}$$

Dónde:

$$L_A := -\Delta A = -A(1) + A(0)$$

$$L_p := \Delta P = P(1) - P(0)$$

$$L_{PML} = -\Delta REA_{PML} = -REA_{PML}(1) + REA_{PML}(0)$$

Para las Instituciones de Pensiones y Fianzas corresponde al Requerimiento de Capital relativo a las pérdidas ocasionadas por el cambio en el valor de los activos, RCA.

**LA : Pérdidas en el valor de los activos sujetos al riesgo,**  
que considera:

Clasificación de los Activos	A(0)	A(1) Var 0.5%	-A(1)+A(0)
<b>Total Activos</b>	1,056,483,964.12	1,004,802,046.10	51,681,918.02
a) <b>Instrumentos de deuda:</b>			
1) Emitidos o avalados por el Gobierno Federal o emitidos por el Banco de México	58,967,533.65	39,784,314.45	19,183,219.20
2) Emitidos en el mercado mexicano de conformidad con la Ley del Mercado de Valores, o en mercados extranjeros que cumplan con lo establecido en la Disposición 8.2.2	0.00	0.00	0.00
b) <b>Instrumentos</b>			

<b>de renta variable</b>			
1) Acciones			
i. Cotizadas en mercados nacionales			
ii. Cotizadas en mercados extranjeros, inscritas en el Sistema Internacional de Cotizaciones de la Bolsa Mexicana de Valores			
2) Fondos de inversión en instrumentos de deuda y fondos de inversión de renta variable			
3) Certificados bursátiles fiduciarios indizados o vehículos que confieren derechos sobre instrumentos de deuda, de renta variable o de mercancías			
i. Denominados en moneda nacional			
ii. Denominados en moneda extranjera			
4) Fondos de inversión de capitales, fondos de inversión de objeto limitado, fondos de capital privado o fideicomisos que tengan como propósito capitalizar empresas del			

país.			
5) Instrumentos estructurados			
c) Títulos estructurados	0	0	0
1) De capital protegido	0	0	0
2) De capital no protegido			
d) Operaciones de préstamos de valores	0	0	0
e) Instrumentos no bursátiles	91,611,477.05	60,961,421.38	30,650,055.67
f) Operaciones Financieras Derivadas			
g) Importes recuperables procedentes de contratos de reaseguro y reafianzamiento	905,904,953.42	905,904,953.42	0.00
h) Inmuebles urbanos de productos regulares			
i) Activos utilizados para el calce (Instituciones de Pensiones).	0	0	0*

La información se genera a través del sistema que la Comisión proporcionará para el cálculo de la fórmula general.

\* En el caso de Instituciones de Seguros de Pensiones, la variable activo a tiempo cero A(0) corresponde a la proyección de los instrumentos de calce al primer año, y la variable A(1) corresponde a la proyección de los instrumentos de calce al primer año añadiendo riesgo de contraparte.



**SECCIÓN B. REQUERIMIENTO DE CAPITAL DE SOLVENCIA (RCS)**  
 (cantidades en pesos)

**Tabla B3**

**Elementos de Cálculo del Requerimiento de Capital por Riesgos Técnicos y Financieros de Seguros ( $RC_{TFS}$ )**

Se calculará como el valor en riesgo a un nivel de confianza del 99.5% (VaR al 99.5%) de la variable de pérdida en el valor de los Fondos Propios ajustados  $L$ :

$$L = L_A + L_p + L_{PML}$$

Dónde:

$$L_A := -\Delta A = -A(1) + A(0)$$

$$L_p := \Delta P = P(1) - P(0)$$

$$L_{PML} = -\Delta REA_{PML} = -REA_{PML}(1) + REA_{PML}(0)$$

**$L_p$  : Pérdidas generadas por el incremento en el valor de los pasivos, que considera:**

Clasificación de los Pasivos	$P_{Ret}(0)$	$P_{Ret}(1)$ Var99.5%	$P_{Ret}(1)-P_{Ret}(0)$	$P_{Brt}(0)$	$P_{Brt}(1)$ Var99.5%	$P_{Brt}(1)-P_{Brt}(0)$	IRR(0)	IRR(1) Var99.5%	IRR(1)-IRR(0)
Total de Seguros	1,146,652.93	3,085,967.42	1,939,314.49	476,428,386 .62	3,325,934,92 6.86	2,849,506,5 40.24	475,281,7 33.69	3,323,024,0 56.22	2,847,742,3 22.53
a) Seguros de Vida									
1) Corto Plazo									
2) Largo Plazo									
b) Seguros de Daños	1,146,652.93	3,085,967.42	1,939,314.49	476,428,386 .62	3,325,934,92 6.86	2,849,506,5 40.24	475,281,7 33.69	3,323,024,0 56.22	2,847,742,3 22.53

	1) Automóviles							
	i. Automóviles Individual							
	ii. Automóviles Flotilla							
	Seguros de Daños sin Automóviles	1,146,652.93	3,085,967.42	1,939,314.49	476,428,386 .62	3,325,934,92 6.86	2,849,506,5 40.24	475,281,7 33.69
	2) Crédito	152,214.84	1,105,360.11	953,145.27	88,617,462 55	1,061,829,09 7.93	973,211,635 .38	88,465,24 7.71
	3) Diversos	44,936.32	296,292.20	251,355.88	14,547,457 47	268,535,351 52	253,987,894 .05	14,502,52 1.15
	i. Diversos Misceláneos	107,278.52	1,061,693.65	954,415.13	74,070,005 08	981,897,778 82	907,827,773 .74	73,962,72 6.56
	ii. Diversos Técnicos	206,109.97	1,640,553.03	1,434,443.06	90,732,050 02	2,080,264,90 9.95	1,989,532,8 59.93	90,525,94 0.05
	4) Incendio	435,687.50	651,835.16	216,147.66	157,307,883 .39	351,532,897 63	194,225,014 .24	156,872,1 95.89
	5) Marítimo y Transporte	352,640.62	1,122,733.91	770,093.29	139,770,990 .66	814,212,808 01	674,441,817 .35	139,418,3 50.04
	6) Responsabilidad Civil							
	7) Caución							
c)	Seguros de							

<b>accidentes y enfermedades:</b>				
	1)			
	Accidentes Personales			
	i.			
	Accidentes Personales Individual			
	ii.			
	Accidentes Personales Colectivo			
	2)	Gastos Médicos		
	i.			
	Gastos Médicos Individual			
	ii.			
	Gastos Médicos Colectivo			
	3)	Salud		
	i.			
	Salud Individual			
	ii.			
	Salud Colectivo			

Seguros de Vida Flexibles

Seguros de Riesgos Catastróficos			
	RRCAT(0)	RRCAT(1) Var99.5%	RRCAT(1)- RRCAT(0)
Seguros de Riesgos Catastróficos	3,575,508.84	3,575,508.84	0.00
1) Agrícola y Animales	0.00	0.00	0.00
2) Terremoto	1,302,821.62	1,302,821.62	0.00
3) Huracán y Riesgos Hidrometeorológicos	2,272,687.22	2,272,687.22	0.00
4) Crédito a la Vivienda	0	0	0
5) Garantía Financiera			

1. La información corresponde a la proyección del fondo. Los activos y pasivos reportados en esta sección son adicionales a los presentados en B2 - Activos y la sección a) Seguros de vida de la presente hoja.
2. La información corresponde a la totalidad del riesgo. Los activos y pasivos reportados en esta sección forman parte de los presentados en B2 - Activos y la sección a) Seguros de vida de la presente hoja.

La información se genera a través del sistema que la Comisión proporcionará para el cálculo de la fórmula general.

## SECCIÓN B. REQUERIMIENTO DE CAPITAL DE SOLVENCIA (RCS)

(cantidades en pesos)

**Tabla B4**

### **Elementos de Cálculo del Requerimiento de Capital por Riesgos Técnicos y Financieros de Seguros $(RC_{TyFS})$**

Se calculará como el valor en riesgo a un nivel de confianza del 99.5% (VaR al 99.5%) de la variable de pérdida en el valor de los Fondos Propios ajustados  $L$ :

$$L = L_A + L_p + L_{PML}$$

Dónde:

$$L_A := -\Delta A = -A(1) + A(0)$$

$$L_p := \Delta P = P(1) - P(0)$$

$$L_{PML} = \Delta REA_{PML} = -REA_{PML}(1) + REA_{PML}(0)$$

**$L_{PML}$ : Pérdidas ocasionadas por los incumplimientos de entidades reaseguradoras (contrapartes)**

<b>REA<sub>PML</sub>(0)</b>	<b>REA<sub>PML</sub>(1) VAR 0.5%</b>	<b>-REA<sub>PML</sub>(1)+REA<sub>PML</sub>(0)</b>
21,665,993,653.03	21,626,994,864.45	38,998,788.58

La información se genera a través del sistema que la Comisión proporcionará para el cálculo de la fórmula general.

## SECCIÓN B. REQUERIMIENTO DE CAPITAL DE SOLVENCIA (RCS)

(cantidades en pesos)

**Tabla B5**

### **Elementos del Requerimiento de Capital para Riesgos Basados en la Pérdida Máxima Probable $(RC_{PML})$**

	<b>PML de Retención/RC*</b>	<b>Deducciones</b>		<b>RC<sub>PML</sub></b>
		Reserva de Riesgos Catastróficos	Coberturas XL efectivamente disponibles	
I Agrícola y de Animales	0.00	0.00	0.00	0.00
II Terremoto	4,380,117.97	1,302,821.62	0.00	3,077,296.35

<b>III</b> Huracán y Riesgos Hidrometeorológicos	3,569,718.54	2,272,687.22	0.00	1,297,031.32
<b>IV</b> Crédito a la Vivienda	0	00	0	0
<b>V</b> Garantía Financiera	0	0	0	0
<b>Total RCPML</b>				<b>4,374,327.67</b>

\* RC se reportará para el ramo Garantía Financiera

## SECCIÓN B. REQUERIMIENTO DE CAPITAL DE SOLVENCIA (RCS)

(cantidades en pesos)

**Tabla B6**

### Elementos del Requerimiento de Capital por Riesgos Técnicos y Financieros de los Seguros de Pensiones

**( $RC_{TyFP}$ )**

$RC_{TyFP} = \max \{(RC_{SPT} + RC_{SPD} + RC_A - RFI - RC), 0\}$		
<b>RC<sub>SPT</sub></b>	Requerimiento de capital relativo a los riesgos técnicos de suscripción	(I)
<b>RC<sub>SPD</sub></b>	Requerimiento de capital de descalce entre activos y pasivos	(II)
RFI	Saldo de la reserva para fluctuación de inversiones	(III)
RC	Saldo de la reserva de contingencia	(IV)
RC <sub>A</sub>	Requerimiento de capital relativo a las pérdidas ocasionadas por el cambio en el valor de los activos	(V)

I)

**RC<sub>SPT</sub>** Requerimiento de capital relativo a los riesgos técnicos de suscripción

$$RC_{SPT} = RCa + RCb$$

(I) **RC<sub>SPT</sub>**

II)

**RC<sub>SPD</sub>** Requerimiento de capital de descalce entre activos y pasivos

(II) **RC<sub>SPD</sub>**

$$RC_{SPD} = \sum_{k=1}^N VPRA_k$$

VPRAk : Valor presente del requerimiento adicional por descalce entre los activos y pasivos correspondientes al tramo de medición k, y N es el número total de intervalos anuales de medición durante los cuales la Institución de Seguros sigue manteniendo obligaciones con su cartera, conforme a la proyección de los pasivos

III)

RCA	<b>Requerimiento de capital relativo a las pérdidas ocasionadas por el cambio en el valor de los activos</b>	(V)RCA
-----	--	--------

## SECCIÓN B. REQUERIMIENTO DE CAPITAL DE SOLVENCIA (RCS) (cantidades en pesos)

**Tabla B7**

### **Elementos del Requerimiento de Capital por Riesgos Técnicos y Financieros de Fianzas ( $RC_{TyFF}$ )**

$$RC_{TyFF} = RC_{sf} + RCA$$

0

$RC_{sf}$  Requerimiento de capital relativo a los riesgos técnicos para la práctica de las operaciones(I) de fianzas

0

$RCA$  Requerimiento de capital relativo a las pérdidas ocasionadas por el cambio en el valor de(II) los activos

0

(I)  $RC_{sf}$  **Requerimiento de capital relativo a los riesgos técnicos para la práctica de las(I) operaciones de fianzas**

0

$$RC_{sf} = \sum_{k \in RF} RC_k - RCF \geq 0$$

$$RC_k = R1k + R2k + R3k$$

(A)  $R1k$  Requerimiento por reclamaciones recibidas con expectativa de pago

(A) 0

Fidelidad	
Judiciales	
Administrativas	
Crédito	
Reafianzamiento tomado	0

(B)  $R_{2k}$  Requerimiento por reclamaciones esperadas futuras y recuperación de garantías (B)

Fidelidad	
Judiciales	
Administrativas	
Crédito	
Reafianzamiento tomado	0

(C)  $R_{3k}$  Requerimiento por la suscripción de fianzas en condiciones de riesgo (C)

Fidelidad	
Judiciales	
Administrativas	
Crédito	
Reafianzamiento tomado	0

(D)  $\sum_{k \in R_F} RC_k$  Suma del total de requerimientos (D)

(E)  $RCF$  Saldo de la reserva de contingencia de fianzas (E)

(II)  $RCA$  Requerimiento de capital relativo a las pérdidas ocasionadas por el cambio en el valor de los activos (II)

**Elementos adicionales del Requerimiento de Capital por  
Riesgos Técnicos y Financieros de Fianzas  
(RCTyFF)**

Ramo	$RFNT_{99.5\%}$	$RFNT\_EXT$	$\omega^{99.5\%}$
Otras fianzas de fidelidad			
Fianzas de fidelidad a primer riesgo			
Otras fianzas judiciales			
Fianzas judiciales que amparen a conductores de vehículos automotores			
Administrativas			

Crédito			
Límite de la Reserva de Contingencia			
R2*			

## SECCIÓN B. REQUERIMIENTO DE CAPITAL DE SOLVENCIA (RCS)

(cantidades en pesos)

**Tabla B8**

### Elementos del Requerimiento de Capital por Otros Riesgos de Contraparte ( $RC_{oc}$ )

#### Operaciones que generan Otros Riesgos de Contraparte (OORC)

Clasificación de las OORC	Monto Ponderado*
	\$

#### Tipo I

a) Créditos a la vivienda	0
b) Créditos quirografarios	0

#### Tipo II

a) Créditos comerciales	0
b) Depósitos y operaciones en instituciones de crédito, que correspondan a instrumentos no negociables	600.00
c) Operaciones de reporto y préstamo de valores	0
d) Operaciones de descuento y redescuento que se celebren con instituciones de crédito, organizaciones auxiliares del crédito y sociedades financieras de objeto múltiple reguladas o no reguladas, así como con fondos de fomento económico constituidos por el Gobierno Federal en instituciones de crédito	0

#### Tipo III

a) Depósitos y operaciones en instituciones de banca de desarrollo, que correspondan a instrumentos no negociables	0
--	---

#### Tipo IV

a) La parte no garantizada de cualquier crédito, neto de provisiones específicas, que se encuentre en cartera vencida	0
---	---

Total Monto Ponderado	600.00
-----------------------	--------

<b>Factor</b>	<b>8.0%</b>
	<b>48.00</b>
<b>Requerimiento de Capital por Otros Riesgos de Contraparte</b>	

\*El monto ponderado considera el importe de la operación descontando el saldo de las reservas preventivas que correspondan, así como la aplicación del factor de riesgo de la contraparte en la operación, y en su caso, el factor de riesgo asociado a la garantía correspondiente.

## SECCIÓN B. REQUERIMIENTO DE CAPITAL DE SOLVENCIA (RCS)

(cantidades en pesos)

**Tabla B9**

### Elementos del Requerimiento de Capital por Riesgo Operativo (RC<sub>OP</sub>)

$RC_{OP} =$ $\min\{0.3 * (\max(RC_{TyFS} + RC_{PML}, 0.9RC_{TyFS}) + RC_{TyFP}^* + RC_{TyFF}^* + RC_{OC}), Op\}$ $+ 0.25 * (Gastos_{V,inv} + 0.032 * Rva_{RCat} + Gastos_{Fdc})$ $+ 0.2 * (\max(RC_{TyFS} + RC_{PML}, 0.9RC_{TyFS}) + RC_{TyFP}^* + RC_{TyFF}^* + RC_{OC}) * I_{\{calificación=\emptyset\}},$	
<i>RCOP</i>	28,427,774.60
<i>RC</i> :	Suma de requerimientos de capital de Riesgos Técnicos y Financieros de Seguros, Pensiones y Fianzas, Riesgos Basados en la Pérdida Máxima Probable y Otros Riesgos de Contraparte
<i>Op</i> :	Requerimiento de capital por riesgo operativo de todos los productos de seguros distintos a los seguros de vida en los que el asegurado asume el riesgo de inversión y las fianzas
$Op = \max(Op_{PrimasCp}, Op_{reservasCp}) + Op_{reservasLp}$	
<i>OpprimasCp</i>	Op calculado con base en las primas emitidas devengadas de todos los productos de seguros de vida corto plazo, no vida y fianzas, excluyendo a los seguros de vida corto plazo en los que el asegurado asume el riesgo de inversión
<i>OpreservasCp</i>	Op calculado con base en las reservas técnicas de todos los productos de seguros de vida corto plazo, no vida y fianzas distintos a los seguros de vida corto plazo en los que el asegurado asume el riesgo de inversión
<i>OpreservasLp</i>	Op calculado con base en las reservas técnicas de todos los productos de la operación de vida no comprendidos dentro del <i>OpreservasCp</i> anterior distintos a los seguros de vida en los que el asegurado asume el riesgo de inversión

	<i>OPprimasCp</i>	<i>A : OP primas Cp</i>
	$Op_{primasCp} = 0.04 * (PDev_v - PDev_{v,inv}) + 0.03 * PDev_{nv} + \max(0, 0.04 * (PDev_v - 1.1 * pPDev_v - (PDev_{v,inv} - 1.1 * pPDev_{v,inv}))) + \max(0, 0.03 * (PDev_{nv} - 1.1 * pPDev_{nv}))$	49,375,024.36
<i>PDev<sub>v</sub></i>	Primas emitidas devengadas de la Institución de Seguros para la operación de vida de los seguros de corto plazo, correspondientes a los últimos doce meses, sin deducir las primas cedidas en Reaseguro	0
<i>PDev<sub>v,inv</sub></i>	Primas emitidas devengadas de la Institución de Seguros para los seguros de vida de corto plazo en los que el asegurado asume el riesgo de inversión, correspondientes a los últimos doce meses, sin deducir las primas cedidas en Reaseguro	0
<i>PDev<sub>nv</sub></i>	Primas emitidas devengadas para los seguros de no vida y fianzas, correspondientes a los últimos doce meses, sin deducir las primas cedidas en Reaseguro	1,423,185,338.90
<i>pPDev<sub>v</sub></i>	Primas emitidas devengadas de la Institución de Seguros para la operación de vida de los seguros de corto plazo, correspondientes a los doce meses anteriores a las empleadas en <i>PDev<sub>v</sub></i> , sin deducir las primas cedidas en Reaseguro	0
<i>pPDev<sub>v,inv</sub></i>	Primas emitidas devengadas de la Institución de Seguros para los seguros de vida de corto plazo en los que el asegurado asume el riesgo de inversión, correspondientes a los doce meses anteriores a las empleadas en <i>PDev<sub>v,inv</sub></i> , sin deducir las primas cedidas en Reaseguro	0
<i>pPDev<sub>nv</sub></i>	Primas emitidas devengadas para los seguros de no vida y fianzas, correspondientes a los doce meses anteriores a las empleadas en <i>PDev<sub>nv</sub></i> , sin deducir las primas cedidas en Reaseguro	1,091,396,847.73

<b><i>OpreservasCp</i></b>		<b><i>B: OpreservasCp</i></b>
$Op_{reservasCp} = 0.0045 * \max(0, RT_{Vcp} - RT_{Vcp,inv}) + 0.03 * \max(0, RT_{Nv})$		56,832,015.31
<i>RT<sub>Vcp</sub></i>	Reservas técnicas y las demás obligaciones derivadas de los seguros con componentes de ahorro o inversión de la Institución de Seguros para la operación de vida de corto plazo.	0
<i>RT<sub>Vcp,inv</sub></i>	Reservas técnicas y demás obligaciones derivadas de los seguros con componentes de ahorro o inversión de la Institución de Seguros para la operación de vida de corto plazo, donde el asegurado asume el riesgo de inversión.	0
<i>RT<sub>Nv</sub></i>	Reservas técnicas de la Institución para los seguros de no vida y fianzas sin considerar la reserva de riesgos catastróficos ni la reserva de contingencia.	1,894,400,510.46
<b><i>OpreservasLp</i></b>		<b><i>C: OpreservasLp</i></b>
$Op_{reservasLp} = 0.0045 * \max(0, RT_{Vlp} - RT_{Vlp,inv})$		0
<i>RT<sub>Vlp</sub></i>	Reservas técnicas y las demás obligaciones derivadas de los seguros con componentes de ahorro o inversión de la Institución de Seguros para la operación de vida distintas a las señaladas en <i>RT<sub>Vcp</sub></i> .	0
<i>RT<sub>Vlp,inv</sub></i>	Reservas técnicas y demás obligaciones derivadas de los seguros con componentes de ahorro o inversión de la Institución de Seguros para la operación de vida distintas a las señaladas en <i>RT<sub>Vcp,inv</sub></i> , donde el asegurado asume el riesgo de inversión.	0
<i>Gastos<sub>V,inv</sub></i>	Monto anual de gastos incurridos por la Institución de Seguros correspondientes a los seguros de vida en los que el asegurado asume el riesgo de inversión.	<b><i>Gastos<sub>V,inv</sub></i></b>
		0
		<b><i>Gastos<sub>Fdc</sub></i></b>

$Gastos_{fdc}$	Monto anual de gastos incurridos por la Institución derivados de fondos administrados en términos de lo previsto en las fracciones I, XXI, XXII y XXIII del artículo 118 de la LISF, y de las fracciones I y XVII del artículo 144 de la LISF, que se encuentren registrados en cuentas de orden	0
$Rva_{cat}$	Monto de las reservas de riesgos catastróficos y de contingencia	$Rva_{cat}$ 3,575,508.84
$I_{(calificación=\emptyset)}$	Función indicadora que toma el valor de uno si la Institución no cuenta con la calificación de calidad crediticia en términos del artículo 307 de la LISF, y toma el valor cero en cualquier otro caso.	$I_{(calificación=\emptyset)}$ 0

### SECCIÓN C. FONDOS PROPIOS Y CAPITAL

(cantidades en millones de pesos)

Tabla C1

<b>Activo Total</b>	2,533.2
<b>Pasivo Total</b>	2,275.8
<b>Fondos Propios</b>	257.4
Menos:	
Acciones propias que posea directamente la Institución	0
Reserva para la adquisición de acciones propias	0
Impuestos diferidos	0
El faltante que, en su caso, presente en la cobertura de su Base de Inversión.	0
<b>Fondos Propios Admisibles</b>	257.4

#### Clasificación de los Fondos Propios Admisibles

##### Nivel 1

- I. Capital social pagado sin derecho a retiro representado por acciones ordinarias de la Institución
- II. Reservas de capital
- III. Superávit por valuación que no respalda la Base de Inversión
- IV. Resultado del ejercicio y de ejercicios anteriores

##### Total Nivel 1

Monto
134.4
8.5
0.0
114.5
257.4

**Nivel 2**

- I. Los Fondos Propios Admisibles señalados en la Disposición 7.1.6 que no se encuentren respaldados con activos en términos de lo previsto en la Disposición 7.1.7;
- II. Capital Social Pagado Con Derecho A Retiro, Representado Por Acciones Ordinarias;
- III. Capital Social Pagado Representado Por Acciones Preferentes;
- IV. Aportaciones Para Futuros Aumentos de Capital
- V. Obligaciones subordinadas de conversión obligatoria en acciones, en términos de lo previsto por los artículos 118, fracción XIX, y 144, fracción XVI, de la LISF emitan las Instituciones

**Total Nivel 2**

0
0
0
0
0
0

**Nivel 3**

- Fondos propios Admisibles, que en cumplimiento a la Disposición 7.1.4, no se ubican en niveles anteriores.

0
---

**Total Nivel 3**

0
---

**Total Fondos Propios**

257.4
-------

**SECCIÓN D. INFORMACIÓN FINANCIERA**

(cantidades en millones de pesos)

**Tabla D1****Balance General**

Activo	Ejercicio Actual	Ejercicio Anterior	Variación %
Inversiones	62.1	60.6	3%
Inversiones en Valores y Operaciones con Productos Derivados			
Valores			
Gubernamentales	62.6	60.3	3%
Empresas Privadas. Tasa Conocida			
Empresas Privadas. Renta Variable	3.2	0.3	178%
Extranjeros			
Dividendos por Cobrar sobre Títulos de Capital			

Deterioro de Valores (-)	(3.7)		213%
Inversiones en Valores dados en Préstamo			
Valores Restringidos			
Operaciones con Productos Derivados			
Deudor por Reporto			
Cartera de Crédito (Neto)			
Inmobiliarias			
Inversiones para Obligaciones Laborales	0.7	2.6	-75%
Disponibilidad	161.3	112.2	44%
Deudores	370.0	397.8	-7%
Reaseguradores y Reafianzadores	1,834.9	1,216.6	51%
Inversiones Permanentes			
Otros Activos	104.2	76.2	37%

Total Activo	2,533.20	1,865.9	36%
Pasivo	Ejercicio Actual	Ejercicio Anterior	Variación %
Reservas Técnicas	1,926.19	1,303.07	48%
Reserva de Riesgos en Curso	736.5	691.0	7%
Reserva de Obligaciones Pendientes de Cumplir	1,186.1	609.1	95%
Reserva de Contingencia			
Reservas para Seguros Especializados			
Reservas de Riesgos Catastróficos	3.6	3.0	20%
Reservas para Obligaciones Laborales	0.7	2.6	-75%
Acreedores	63.4	57.4	11%
Reaseguradores y Reafianzadores	156.5	205.1	-24%
Operaciones con Productos Derivados. Valor razonable (parte pasiva) al momento de la adquisición			
Financiamientos Obtenidos			
Otros Pasivos	129.0	104.6	23%

<b>Total Pasivo</b>	2,275.8	1,672.7	36%
---------------------	---------	---------	-----

<b>Capital Contable</b>	<b>Ejercicio Actual</b>	<b>Ejercicio Anterior</b>	<b>Variación %</b>
Capital Contribuido	134.4	134.4	0%
Capital o Fondo Social Pagado	134.4	134.4	0%
Obligaciones Subordinadas de Conversión Obligatoria a Capital			
Capital Ganado	123.0	58.8	109.12%
Reservas	8.5	4.4	93.86%
Superávit por Valuación			
Inversiones Permanentes			
Resultados o Remanentes de Ejercicios Anteriores	50.4	13.4	274.58%
Resultado o Remanente del Ejercicio	64.2	41.0	56.51%
Resultado por Tenencia de Activos No Monetarios			
Participación Controladora			
Participación No Controladora			

<b>Total Capital Contable</b>	257.42	193.23	33%
-------------------------------	--------	--------	-----

**SECCIÓN D. INFORMACIÓN FINANCIERA**

(cantidades en millones de pesos)

**Tabla D2**

**Estado de Resultados**

VIDA	Individual	Grupo	Pensiones derivadas de las leyes de seguridad social	Total
<b>Primas</b>				(total)
Emitida				(total)
Cedida				(total)
Retenida				(total)
<b>Incremento a la Reserva de Riesgos en Curso</b>				(total)
<b>Prima de retención devengada</b>				(total)
<b>Costo neto de adquisición</b>				(total)
Comisiones a agentes				(total)
Compensaciones adicionales a agentes				(total)
Comisiones por Reaseguro y Reafianzamiento tomado				(total)
(-) Comisiones por Reaseguro cedido				(total)
Cobertura de exceso de pérdida				(total)
Otros				(total)
Total costo neto de adquisición				(total)
<b>Siniestros / reclamaciones</b>				(total)
Bruto				(total)
Recuperaciones				(total)
Neto				(total)
<b>Utilidad o pérdida técnica</b>				(total)

**SECCIÓN D. INFORMACIÓN FINANCIERA**

(cantidades en millones de pesos)

**Tabla D3**

Estado de Resultados				
ACCIDENTES Y ENFERMEDADES	Accidentes Personales	Gastos Médicos	Salud	Total
<b>Primas</b>				(total)
Emitida				(total)
Cedida				(total)
Retenida				(total)
<b>Incremento a la Reserva de Riesgos en Curso</b>				(total)
<b>Prima de retención devengada</b>				(total)
<b>Costo neto de adquisición</b>				(total)
Comisiones a agentes				(total)
Compensaciones adicionales a agentes				(total)
Comisiones por Reaseguro y Reafianzamiento tomado				(total)
(-) Comisiones por Reaseguro cedido				(total)
Cobertura de exceso de pérdida				(total)
Otros				(total)
<b>Total costo neto de adquisición</b>				(total)
<b>Siniestros / reclamaciones</b>				(total)
Bruto				(total)
Recuperaciones				(total)
<b>Neto</b>				(total)
<b>Utilidad o pérdida técnica</b>				(total)

**(Continúa en la Cuarta Sección)**

## **SECCIÓN D. INFORMACIÓN FINANCIERA**

(cantidades en millones de pesos)

**Tabla D4**

## Estado de Resultados

Reafianzamiento tomado											
(-) Comisiones por Reaseguro cedido											(317.41)
Cobertura de exceso de pérdida											-
Otros											9.42
Total costo neto de adquisición											(173.90)
<b>Siniestros / reclamaciones</b>											
Bruto											(24.70)
Recuperaciones											
Neto											
<b>Utilidad o pérdida técnica</b>											(196.09)

#### SECCIÓN D. INFORMACIÓN FINANCIERA

(cantidades en millones de pesos)

Tabla D5

##### Estado de Resultados

FIANZAS	Fidelidad	Judiciales	Administrativas	De crédito	Total
<b>Primas</b>					(total)
Emitida					(total)
Cedida					(total)
Retenida					(total)
<b>Incremento a la Reserva de Riesgos en Curso</b>					(total)

<b>Prima de retención devengada</b>					(total)
<b>Costo neto de adquisición</b>					(total)
Comisiones a agentes					(total)
Compensaciones adicionales a agentes					(total)
Comisiones por Reaseguro y Reafianzamiento tomado					(total)
(-) Comisiones por Reaseguro cedido					(total)
Cobertura de exceso de pérdida					(total)
Otros					(total)
<b>Total costo neto de adquisición</b>					(total)
<b>Siniestros / reclamaciones</b>					(total)
Bruto					(total)
Recuperaciones					(total)
<b>Neto</b>					(total)
<b>Utilidad o pérdida técnica</b>					(total)

## **SECCIÓN E. PORTAFOLIOS DE INVERSIÓN**

(cantidades en millones de pesos)

**Tabla E1**

## Portafolio de Inversiones en Valores

Valores de Empresas privadas. Tasa renta variable	2.07		0.0		2.07		0.0	
Valores extranjeros								
Inversiones en valores dados en préstamo								
Reportos								
Operaciones Financieras Derivadas								
<b>Moneda Extranjera</b>								
Valores gubernamentales	61.7		61.8		58.06		60.6	
Valores de Empresas privadas. Tasa conocida								
Valores de Empresas privadas. Tasa renta variable								
Valores extranjeros								
Inversiones en valores dados en préstamo								
Reportos								
Operaciones Financieras Derivadas								
<b>Moneda Indizada</b>								
Valores gubernamentales								
Valores de Empresas privadas. Tasa conocida								
Valores de Empresas privadas. Tasa renta variable								
Valores extranjeros								
Inversiones en valores dados en préstamo								
Reportos								
Operaciones Financieras Derivadas								
<b>TOTAL</b>	65.3		63.2		61.6		62.0	

Para las Operaciones Financieras Derivadas los importes corresponden a las primas pagadas de títulos opcionales y/o warrants y contratos de opción, y aportaciones de futuros.

**SECCIÓN E. PORTAFOLIOS DE INVERSIÓN**  
(cantidades en millones de pesos)

Tabla E2

**Desglose de Inversiones en Valores que representen más del 3% del total del portafolio de inversiones**

<b>Tipo</b>	<b>Emisor</b>	<b>Serie</b>	<b>Tipo de valor</b>	<b>Categoría</b>	<b>Fecha de adquisición</b>	<b>Fecha de vencimiento</b>	<b>Valor nominal</b>	<b>Títulos</b>	<b>Costo de adquisición</b>	<b>Valor de mercado</b>	<b>Premio</b>
Valores gubernamentales	NAFIN	18533	I		20181231	20190103	1	1,467,165	1.5	1.5	0.00
Valores de Empresas privadas. Tasa conocida											
Valores de Empresas privadas. Tasa renta variable	BANSAN		DLS		20181231	20190103	1	1	2.07	2.07	0.00
Valores extranjeros	MEXD97	210121	D1		20170726	20210121	1,000	2,965	61.7	58.1	0.00
Inversiones en valores dados en préstamo											
Reportos											
<b>TOTAL</b>									<b>65.3</b>	<b>61.6</b>	

Categoría: Se deberá señalar la categoría en que fueron clasificados los instrumentos financieros para su valuación:

- Fines de negociación
- Disponibles para su venta
- Conservados a vencimiento

Contraparte: Se deberá indicar el nombre de la institución que actúa como contraparte de las inversiones que correspondan.

## **SECCIÓN E. PORTAFOLIOS DE INVERSIÓN**

(cantidades en millones de pesos)

**Tabla E3**

## Desglose de Operaciones Financieras Derivadas

<b>Tipo de contrato</b>			
<b>Emisor</b>			
<b>Serie</b>			
<b>Tipo de valor</b>			
<b>Riesgo cubierto</b>			
<b>Fecha de adquisición</b>			
<b>Fecha de vencimiento</b>			
<b>No de contratos</b>			
<b>Valor unitario</b>			
<b>Precio de ejercicio o pactado</b>			
<b>Costo de adquisición posición activa</b>			
<b>Costo de adquisición posición pasiva</b>			
<b>Valor de mercado posición activa</b>			
<b>Valor de mercado posición pasiva</b>			
<b>Valor de mercado neto</b>			
<b>Prima pagada de opciones</b>			
<b>Prima pagada de opciones a mercado</b>			
<b>Aportación inicial mínima por futuros</b>			
<b>Indice de efectividad</b>			
<b>Calificación</b>			
<b>Organismo contraparte</b>			
<b>Calificación de contraparte</b>			

Tipo de contrato:

## Futuros

## Forwards

## Swaps

## Opciones

Precio de ejercicio o pactado:

Precio o equivalente determinado en el presente para comprar o vender el bien subyacente en una fecha determinada

## SECCIÓN E. PORTAFOLIOS DE INVERSIÓN

(cantidades en millones de pesos)

Tabla E4

### Inversiones con partes relacionadas con las que existen vínculos patrimoniales o de responsabilidad

Nombre completo del emisor	Emisor	Serie	Tipo de valor	Tipo de relación	Fecha de adquisición	Costo histórico	Valor de mercado	% del activo

Se registrarán las inversiones en entidades relacionadas de conformidad con lo establecido en el artículo 71 de la Ley de Instituciones de Seguros y Fianzas.

Tipo de relación: Subsidiaria

Asociada

Otras inversiones permanentes

## SECCIÓN E. PORTAFOLIOS DE INVERSIÓN

(cantidades en millones de pesos)

Tabla E5

### Inversiones Inmobiliarias

Desglose de inmuebles que representen más del 5% del total de inversiones inmobiliarias.

Descripción del Inmueble	Tipo de inmueble	Uso del inmueble	Fecha de adquisición	Valor de adquisición	Importe Último Avalúo	% con relación al total de Inmuebles	Importe Avalúo Anterior

Número de inmuebles que representan menos del 5% del total de inversiones inmobiliarias:

Tipo de Inmueble: Edificio, Casa, Local, Otro

Uso del Inmueble: Destinado a oficinas de uso propio

Destinado a oficinas con rentas imputadas

De productos regulares

Otros

## SECCIÓN E. PORTAFOLIOS DE INVERSIÓN

(cantidades en millones de pesos)

Tabla E6

### Desglose de la Cartera de Crédito

Créditos que representen el 5% o más del total de dicho rubro.

Consecutivo	Clave de crédito	Tipo de crédito	Fecha en que se otorgó el crédito	Antigüedad en años	Monto original del préstamo	Saldo insoluto	Valor de la garantía	% con relación al total

TOTAL	(total)	(total)

Clave de Crédito:	CV: Crédito a la Vivienda	Tipo de Crédito:	GH: Con garantía hipotecaria
	CC: Crédito Comercial		GF: Con garantía fiduciaria sobre bienes inmuebles
	CQ: Crédito Quirografario		GP: Con garantía prendaria de títulos o valores
			Q: Quirografario

## **SECCIÓN E. PORTAFOLIOS DE INVERSIÓN**

(cantidades en millones de pesos)

**Tabla E7**

## **Deudor por Prima**

Judiciales								
Administrativas								
De crédito								
<b>Total</b>	45.8	61.9	-	48.1	212.9	-	368.7	15%

#### SECCIÓN F. RESERVAS TÉCNICAS

(cantidades en millones de pesos)

**Tabla F1**

##### Reserva de Riesgos en Curso

Concepto/operación	Vida	Accidentes y enfermedades	Daños	Total
Reserva de Riesgos en Curso	0	0	736.52	736.52
Mejor estimador	0	0	729.01	729.01
Margen de riesgo	0	0	7.51	7.51
Importes Recuperables de Reaseguro	0	0	683.80.	683.80

#### SECCIÓN F. RESERVAS TÉCNICAS

(cantidades en millones de pesos)

**Tabla F2**

##### Reservas para Obligaciones Pendientes de Cumplir

Reserva/operación	Vida	Accidentes y enfermedades	Daños	Total
Por siniestros pendientes de pago de montos conocidos	0	0	906.8	906.8
Por siniestros ocurridos no reportados y de gastos de ajustes asignados al siniestro	0	0	266.3	266.3
Por reserva de dividendos	0	0	0	0

Otros saldos de obligaciones pendientes de cumplir	0	0	0	0
<b>Total</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>1,173.12</b>	<b>1,173.12</b>
Importes recuperables de reaseguro			1,150.87	1,150.87

#### SECCIÓN F. RESERVAS TÉCNICAS

(cantidades en millones de pesos)

**Tabla F3**

##### Reservas de riesgos catastróficos

Ramo o tipo de seguro	Importe	Límite de la reserva*
Seguros agrícola y de animales	0	0
Seguros de crédito	0	0
Seguros de caución	0	0
Seguros de crédito a la vivienda	0	
Seguros de garantía financiera	0	
Seguros de terremoto	1.30	3.94
Seguros de huracán y otros riesgo hidrometeorológicos	2.27	3.21
<b>Total</b>	<b>3.57</b>	<b>7.15</b>

\*Límite legal de la reserva de riesgos catastróficos

#### SECCIÓN F. RESERVAS TÉCNICAS

(cantidades en millones de pesos)

**Tabla F4**

##### Otras reservas técnicas

Reserva	Importe	Límite de la reserva*

Reserva técnica especial por uso de tarifas experimentales	0	
Otras reservas técnicas	0	0
De contingencia (Sociedades Mutualistas)	0	0
<b>Total</b>	<b>0</b>	

\*Límite legal de la reserva de riesgos catastróficos

## SECCIÓN F. RESERVAS TÉCNICAS

(cantidades en millones de pesos)

**Tabla F5**

### Reserva de riesgos en curso de los Seguros de Pensiones

	Monto de la Reserva de Riesgos en Curso				
	Beneficios Básicos de Pensión (sin considerar reserva matemática especial)	Reserva matemática especial	Total Reserva de Riesgos en Curso de Beneficios Básicos de Pensión	Beneficios Adicionales	Beneficios Básicos de Pensión + Beneficios Adicionales)
<b>Pólizas Anteriores al Nuevo Esquema Operativo (IMSS)</b>					
Riesgos de trabajo					
Invalidez y Vida					
<b>Total Pólizas Anteriores al Nuevo Esquema Operativo (IMSS)</b>	(suma)	(suma)	(suma)	(suma)	(suma)
<b>Pólizas del Nuevo Esquema Operativo</b>					
Riesgos de trabajo (IMSS)					
Invalidez y Vida (IMSS)					
Retiro, cesantía en edad avanzada y vejez (IMSS)					
<b>Total Pólizas del Nuevo Esquema Operativo (IMSS)</b>	(suma)		(suma)	(suma)	(suma)
Riesgos de trabajo (ISSSTE)					
Invalidez y Vida (ISSSTE)					
Retiro, cesantía en edad avanzada y vejez (ISSSTE)					
<b>Total Pólizas del Nuevo Esquema Operativo (ISSSTE)</b>	(suma)		(suma)	(suma)	(suma)
<b>Total Pólizas del Nuevo Esquema Operativo (IMSS) + (ISSSTE)</b>	(suma)		(suma)	(suma)	(suma)
<b>Total General (Pólizas Anteriores al Nuevo Esquema Operativo + Pólizas del Nuevo Esquema Operativo)</b>	(suma)	(suma)	(suma)	(suma)	(suma)

## SECCIÓN F. RESERVAS TÉCNICAS

(cantidades en millones de pesos)

**Tabla F6**

### Reserva de contingencia de los Seguros de Pensiones

		MONTO DE LA RESERVA DE CONTINGENCIA		
		Beneficios Básicos de Pensión	Beneficios Adicionales	Beneficios Básicos de Pensión + Beneficios Adicionales)
<b>Pólizas Anteriores al Nuevo Esquema Operativo (IMSS)</b>				
Riesgos de Trabajo				
Invalidez y Vida				
<b>Total Pólizas Anteriores al Nuevo Esquema Operativo (IMSS)</b>		(suma)	(suma)	(suma)
<b>Pólizas del Nuevo Esquema Operativo</b>				
Riesgos de Trabajo (IMSS)				
Invalidez y Vida (IMSS)				
Retiro, cesantía en edad avanzada y vejez (IMSS)				
<b>Total Pólizas del Nuevo Esquema Operativo (IMSS)</b>		(suma)	(suma)	(suma)
Riesgos de Trabajo (ISSSTE)				
Invalidez y Vida (ISSSTE)				
Retiro, cesantía en edad avanzada y vejez (ISSSTE)				
<b>Total Pólizas del Nuevo Esquema Operativo (ISSSTE)</b>		(suma)	(suma)	(suma)
<b>Total Pólizas del Nuevo Esquema Operativo (IMSS) + (ISSSTE)</b>		(suma)	(suma)	(suma)
<b>Total General (Pólizas Anteriores al Nuevo Esquema Operativo + Pólizas del Nuevo Esquema Operativo)</b>		(suma)	(suma)	(suma)

## SECCIÓN F. RESERVAS TÉCNICAS

(cantidades en millones de pesos)

**Tabla F7**

### Reserva para fluctuación de inversiones de los Seguros de Pensiones (RFI)

Rendimientos reales	Rendimientos mínimos acreditables	Aportación anual a la RFI	Rendimiento mínimo acreditable a la RFI	Saldo de la RFI
				(total)

- Rendimiento reales, se refiere al rendimiento obtenido por la Institución de Seguros por concepto de los activos que respaldan sus reservas técnicas durante el ejercicio anterior.
- Rendimientos mínimos acreditables, se refiere a la suma de los rendimientos mínimos acreditables a las reservas técnicas señaladas en la Disposición 5.11.2 registrados durante el ejercicio anterior.
- Aportación anual a la RFI, se refiere a la suma de las aportaciones mensuales a la reserva para fluctuación de inversiones a que se refiere la Disposición 5.11.2 registradas durante el ejercicio anterior.
- Rendimiento mínimo acreditable a la RFI, se refiere a la suma de los rendimientos mínimos acreditables mensuales a la RFI registrados durante el ejercicio anterior.

## SECCIÓN F. RESERVAS TÉCNICAS

(cantidades en millones de pesos)

Tabla F8

### Reservas Técnicas. Fianzas

	Fidelidad	Judiciales	Administrativas	Crédito	Total
Reserva de fianzas en vigor					(total)
Reserva de contingencia					(total)
Importes Recuperables de Reaseguro					(total)

## SECCIÓN G. DESEMPEÑO Y RESULTADOS DE OPERACIÓN

(cantidades en millones de pesos)

Tabla G1

Número de pólizas, asegurados o certificados, incisos o fiados en vigor, así como primas emitidas por operaciones y ramos

Ejercicio	Número de pólizas por operación y ramo	Certificados / Incisos / Asegurados / Pensionados / Fiados	Prima emitida
<b>Vida</b>			
2017			
2016			
2015			
<b>Individual</b>			
2017			
2016			
2015			
<b>Grupo</b>			
2017			
2016			
2015			
<b>Pensiones derivadas de las Leyes de Seguridad Social</b>			
2017			
2016			
2015			
<b>Accidentes y Enfermedades</b>			
2017			
2016			
2015			
<b>Accidentes Personales</b>			
2017			
2016			
2015			
<b>Gastos Médicos</b>			

2017			
2016			
2015			
<b>Salud</b>			
2017			
2016			
2015			
<b>Daños</b>			
2018	1290	1290	1431.27
2017	1121	1121	1387.32
2016	964	964	1062.72
<b>Responsabilidad Civil y Riesgos Profesionales</b>			
2018	692	692	369.29
2017	591	591	316.49
2016	532	532	287.09
<b>Marítimo y Transportes</b>			
2018	203	203	341.55
2017	168	168	222.27
2016	136	136	172.85
<b>Incendio</b>			
2018	212	212	278.34
2017	197	197	238.81
2016	187	187	207.17
<b>Agrícola y de Animales</b>			
2017			
2016			
2015			
<b>Automóviles</b>			
2017			
2016			
2015			
<b>Crédito</b>			
2017			
2016			

2015			
------	--	--	--

<b>Caución</b>			
2017			
2016			
2015			
<b>Crédito a la Vivienda</b>			
2017			
2016			
2015			
<b>Garantía Financiera</b>			
2017			
2016			
2015			
<b>Riesgos Catastróficos</b>			
2018	393	393	221.22
2017	353	353	179.19
2016	348	348	142.84
<b>Diversos</b>			
2018	477	477	220.87
2017	436	436	430.57
2016	372	372	252.78
<b>Fianzas</b>			
2017			
2016			
2015			
<b>Fidelidad</b>			
2017			
2016			
2015			
<b>Judiciales</b>			
2017			
2016			
2015			
<b>Administrativas</b>			

2017			
2016			
2015			
<b>De Crédito</b>			
2017			
2016			
2015			

#### SECCIÓN G. DESEMPEÑO Y RESULTADOS DE OPERACIÓN

(cantidades en millones de pesos)

**Tabla G2**

##### **Costo medio de siniestralidad por operaciones y ramos**

Operaciones/Ramos	2018	2017	2016
<b>Vida</b>			
Individual			
Grupo			
<b>Pensiones derivadas de las leyes de seguridad social</b>			
<b>Accidentes y Enfermedades</b>			
Accidentes Personales			
Gastos Médicos			
Salud			
<b>Daños</b>			
Responsabilidad Civil y Riesgos Profesionales	0.03	0.05	0.18
Marítimo y Transportes	0.97	0.99	0.88
Incendio	0.49	0.29	0.10
Agrícola y de Animales			
Automóviles			
Crédito			
Caución			
Crédito a la Vivienda			
Garantía Financiera			
Riesgos Catastróficos	0.94	0.84	0.01
Diversos	0.87	1.12	0.03
<b>Fianzas</b>			

Fidelidad			
Judiciales			
Administrativas			
De crédito			
<b>Operación Total</b>			

El índice de costo medio de siniestralidad expresa el cociente del costo de siniestralidad retenida y la prima devengada retenida.

En el caso de los Seguros de Pensiones derivados de las leyes de seguridad social, el índice de costo medio de siniestralidad incluye el interés mínimo acredititable como parte de la prima devengada retenida.

#### **SECCIÓN G. DESEMPEÑO Y RESULTADOS DE OPERACIÓN**

(cantidades en millones de pesos)

**Tabla G3**

##### **Costo medio de adquisición por operaciones y ramos**

Operaciones/Ramos	2015	2016	2017
<b>Vida</b>			
Individual			
Grupo			
<b>Pensiones derivadas de las leyes de seguridad social</b>			
<b>Accidentes y Enfermedades</b>			
Accidentes Personales			
Gastos Médicos			
Salud			
<b>Daños</b>			
Responsabilidad Civil y Riesgos Profesionales			
Marítimo y Transportes			
Incendio			
Agrícola y de Animales			
Automóviles			
Crédito			
Caución			
Crédito a la Vivienda			
Garantía Financiera			
Riesgos Catastróficos			

Diversos			
<b>Fianzas</b>			
Fidelidad			
Judiciales			
Administrativas			
De crédito			
<b>Operación Total</b>			

El índice de costo medio de adquisición expresa el cociente del costo neto de adquisición y la prima retenida.

En el caso de los Seguros de Pensiones derivados de las leyes de seguridad social el índice de costo medio de adquisición incluye el costo del otorgamiento de beneficios adicionales.

#### **SECCIÓN G. DESEMPEÑO Y RESULTADOS DE OPERACIÓN**

(cantidades en millones de pesos)

**Tabla G4**

##### **Costo medio de operación por operaciones y ramos**

Operaciones/Ramos	2015	2016	2017
<b>Vida</b>			
Individual			
Grupo			
<b>Pensiones derivadas de las leyes de seguridad social</b>			
<b>Accidentes y Enfermedades</b>			
Accidentes Personales			
Gastos Médicos			
Salud			
<b>Daños</b>			
Responsabilidad Civil y Riesgos Profesionales			
Marítimo y Transportes			
Incendio			
Agrícola y de Animales			
Automóviles			
Crédito			
Caución			

Crédito a la Vivienda			
Garantía Financiera			
Riesgos Catastróficos			
Diversos			
<b>Fianzas</b>			
Fidelidad			
Judiciales			
Administrativas			
De crédito			
<b>Operación Total</b>			

El índice de costo medio de operación expresa el cociente de los gastos de operación netos y la prima directa.

#### **SECCIÓN G. DESEMPEÑO Y RESULTADOS DE OPERACIÓN**

(cantidades en millones de pesos)

**Tabla G5**

##### **Índice combinado por operaciones y ramos**

Operaciones/Ramos	2015	2016	2017
<b>Vida</b>			
Individual			
Grupo			
<b>Pensiones derivadas de las leyes de seguridad social</b>			
<b>Accidentes y Enfermedades</b>			
Accidentes Personales			
Gastos Médicos			
Salud			
<b>Daños</b>			
Responsabilidad Civil y Riesgos Profesionales			
Marítimo y Transportes			
Incendio			
Agrícola y de Animales			
Automóviles			

Crédito			
Caución			
Crédito a la Vivienda			
Garantía Financiera			
Riesgos Catastróficos			
Diversos			
<b>Fianzas</b>			
Fidelidad			
Judiciales			
Administrativas			
De crédito			
<b>Operación Total</b>			

El índice combinado expresa la suma de los índices de costos medios de siniestralidad, adquisición y operación.

## SECCIÓN G. DESEMPEÑO Y RESULTADOS DE OPERACIÓN

(cantidades en millones de pesos)

**Tabla G6**

### **Resultado de la Operación de Vida**

	Seguro directo	Reaseguro tomado	Reaseguro cedido	Neto
<b>Primas</b>				
Corto Plazo				(suma)
Largo Plazo				(suma)
<b>Primas Totales</b>	(suma)	(suma)	(suma)	(suma)
<b>Siniestros</b>				
Bruto				(suma)
Recuperado				(suma)
<b>Neto</b>				(suma)
<b>Costo neto de adquisición</b>				
Comisiones a agentes				(suma)
Compensaciones adicionales a agentes				(suma)
Comisiones por Reaseguro y Reafianzamiento tomado				(suma)
(-) Comisiones por Reaseguro cedido				(suma)
Cobertura de exceso de pérdida				(suma)
Otros				(suma)
<b>Total costo neto de adquisición</b>	(suma)	(suma)	(suma)	(suma)

## SECCIÓN G. DESEMPEÑO Y RESULTADOS DE OPERACIÓN

(cantidades en millones de pesos)

Tabla G7

### Información sobre Primas de Vida

	Prima emitida	Prima cedida	Prima retenida	Número de pólizas	Número de certificados
<b>Primas de Primer Año</b>					
Corto Plazo			(suma)		
Largo Plazo			(suma)		
<b>Total</b>	(suma)	(suma)	(suma)	(suma)	(suma)
<b>Primas de Renovación</b>					
Corto Plazo			(suma)		
Largo Plazo			(suma)		
<b>Total</b>	(suma)	(suma)	(suma)	(suma)	(suma)
<b>Primas Totales</b>	(suma)	(suma)	(suma)	(suma)	(suma)

## SECCIÓN G. DESEMPEÑO Y RESULTADOS DE OPERACIÓN

(cantidades en millones de pesos)

Tabla G8

**Resultado de la Operación de Accidentes y Enfermedades**

	Accidentes Personales	Gastos Médicos	Salud	Total
<b>Primas</b>				(total)
Emitida				(total)
Cedida				(total)
Retenida				(total)
<b>Siniestros / reclamaciones</b>				(total)
Bruto				(total)
Recuperaciones				(total)
Neto				(total)
<b>Costo neto de adquisición</b>				(total)
Comisiones a agentes				(total)
Compensaciones adicionales a agentes				(total)
Comisiones por Reaseguro y Reafianzamiento tomado				(total)
(-) Comisiones por Reaseguro cedido				(total)
Cobertura de exceso de pérdida				(total)
Otros				(total)
Total costo neto de adquisición				(total)
<b>Incremento a la Reserva de Riesgos en Curso</b>				(total)
Incremento mejor estimador bruto				(total)
Incremento mejor estimador de Importes Recuperables de Reaseguro				(total)
Incremento mejor estimador neto				(total)
Incremento margen de riesgo				(total)
Total incremento a la Reserva de Riesgos en Curso				(total)

## **SECCIÓN G. DESEMPEÑO Y RESULTADOS DE OPERACIÓN**

(cantidades en millones de pesos)

**Tabla G9**

## Resultado de la Operación de Daños

Otros										9.4
Total Costo neto de adquisición										(173.9)
<b>Incremento a la Reserva de Riesgos en Curso</b>										
Incremento mejor estimador bruto										
Incremento mejor estimador de Importes Recuperables de Reaseguro										
Incremento mejor estimador neto										
Incremento margen de riesgo										
Total Incremento a la Reserva de Riesgos en Curso										3.4

#### **SECCIÓN G. DESEMPEÑO Y RESULTADOS DE OPERACIÓN**

(cantidades en millones de pesos)

**Tabla G10**

##### **Información sobre Primas de Vida**

##### **Seguros de Pensiones**

	Prima Emitida	Prima Cedida	Número de Pólizas	Número de pensionados
Pólizas anteriores al Nuevo Esquema Operativo				
Pólizas del Nuevo Esquema Operativo (IMSS)				
Pólizas del Nuevo Esquema Operativo (ISSSTE)				
Pólizas anteriores al Nuevo Esquema Operativo (IMSS + ISSSTE)				

<b>Total General</b>	(suma)	(suma)	(suma)	(suma)
----------------------	--------	--------	--------	--------

## SECCIÓN G. DESEMPEÑO Y RESULTADOS DE OPERACIÓN

(cantidades en millones de pesos)

**Tabla G11**

### **Resultado de la Operación de Fianzas**

	Fidelidad	Judiciales	Administrativas	De crédito	Total
<b>Primas</b>					(total)
Emitida					(total)
Cedida					(total)
Retenida					(total)
<b>Siniestros / reclamaciones</b>					(total)
Bruto					(total)
Recuperaciones					(total)
Neto					(total)
<b>Costo neto de adquisición</b>					(total)
Comisiones a agentes					(total)
Compensaciones adicionales a agentes					(total)
Comisiones por Reaseguro y Reafianzamiento tomado					(total)
(-) Comisiones por Reaseguro cedido					(total)
Cobertura de exceso de pérdida					(total)
Otros					(total)
<b>Total costo neto de adquisición</b>					(total)

<b>Incremento a la Reserva de Riesgos en Curso</b>					(total)
Incremento mejor estimador bruto					(total)
Incremento mejor estimador de Importes Recuperables de Reaseguro					(total)
Incremento mejor estimador neto					(total)
Incremento margen de riesgo					(total)
<b>Total Incremento a la Reserva de Riesgos en Curso</b>					(total)

#### SECCIÓN G. DESEMPEÑO Y RESULTADOS DE OPERACIÓN

(cantidades en millones de pesos)

**Tabla G12**

##### Reporte de garantías de recuperación en relación a los montos de responsabilidades de fianzas

Tipo de Garantías	Importe de la garantía	Factor de calificación de garantía de recuperación	Importe de la garantía ponderada	Monto de responsabilidades de fianzas en vigor relacionadas con el tipo de garantía
Prenda consistente en dinero en efectivo, o valores emitidos o garantizados por el Gobierno Federal.		1		
Coberturas de riesgo de cumplimiento que otorguen las instituciones de banca de desarrollo		1		
Prenda consistente en valores calificados emitidos por Instituciones de crédito o en valores que cumplan con lo previsto en el primer párrafo de los artículos 131 y 156 de la LISF, cuando dichos valores cuenten con una calificación "Superior" o "Excelente".		1		
Prenda consistente en depósitos en Instituciones de crédito.		1		
Prenda consistente en préstamos y créditos en Instituciones de crédito.		1		
Carta de crédito de Instituciones de crédito.		1		

Carta de Crédito "Stand By" o carta de crédito de Instituciones de crédito extranjeras calificadas cuando las Instituciones de crédito extranjeras cuenten con calificación de "Superior" o "Excelente".		1		
Contrafianza de Instituciones o bien de Instituciones del extranjero que estén inscritas en el RGRE que cuenten con calificación de "Superior" o "Excelente".		1		
Manejo de Cuentas.		1		
Prenda consistente en valores calificados emitidos por Instituciones de crédito o en valores que cumplan con lo previsto en el primer párrafo de los artículos 131 y 156 de la LISF, cuando dichos valores cuenten con una calificación de "Bueno" o "Adecuado".		0.80		
Carta de Crédito "Stand By" o carta de crédito de Instituciones de crédito extranjeras calificadas cuando las Instituciones de crédito extranjeras cuenten con calificación de "Bueno" o "Adecuado".		0.80		
Contrafianza de instituciones del extranjero que estén inscritas en el RGRE que cuenten con calificación de "Bueno" o "Adecuado"		0.80		
Fideicomisos celebrados sobre valores que cumplan con lo previsto en los artículos 131 y 156 de la LISF.		0.75		
Hipoteca.		0.75		
Afectación en Garantía.		0.75		
Fideicomisos de garantía sobre bienes inmuebles.		0.75		
Contrato de Indemnidad de empresa calificada del extranjero cuando la empresa del extranjero cuente con una calificación de "Superior", "Excelente" o "Bueno".		0.75		
Obligación solidaria de una empresa calificada, mexicana o del extranjero.		0.75		
Carta de crédito "stand by" notificada o carta de crédito de garantía o contingente notificada de instituciones de crédito extranjeras calificadas, cuando la institución de crédito extranjera cuente con una calificación de "Superior" o "Excelente".		0.70		

Prenda consistente en valores calificados emitidos por Instituciones de crédito o de valores que cumplan con lo previsto en el primer párrafo de los artículos 131 y 156 de la LISF, cuando dichos valores cuenten con una calificación menor de "Adecuado".		0.50		
Prenda consistente en valores calificados emitidos por instituciones de crédito o de valores objeto de inversión conforme a los artículos 131 y 156 de la LISF, cuando dichos valores cuenten con una calificación menor de "Adecuado".		0.50		
Fideicomisos de garantía sobre valores distintos a los previstos en los artículos 131 y 156 de la LISF.		0.50		
Fideicomisos de garantía sobre bienes muebles.		0.50		
Prenda consistente en bienes muebles.		0.50		
Prenda consistente en valores distintos a los previstos en los artículos 131 y 156 de la LISF.		0.40		
Acreditada Solvencia		0.40		
Ratificación de firmas.		0.35		
Carta de crédito "stand by" o carta de crédito de garantía o contingente de instituciones de crédito extranjeras calificadas, cuando las instituciones de crédito extranjeras cuenten con calificación menor de "Adecuado".		0.25		
Contrato de indemnidad de empresa calificada del extranjero, cuando la empresa del extranjero cuente con una calificación de "Adecuado".		0.25		
Firma de obligado solidario persona física con una relación patrimonial verificada.		0.25		
Contrafianza de cualquier otra persona que cumpla con lo establecido en el artículo 188 de la LISF		0.25		
Acreditada solvencia, cuando el análisis de los estados financieros del fiado u obligados solidarios señalado en la Disposición 11.2.2, muestre un retraso en su actualización de hasta ciento ochenta días naturales.		0.20		

Prenda de créditos en libros		0.10		
Acreditada solvencia, cuando el análisis de los estados financieros del fiado u obligados solidarios señalado en la Disposición 11.2.2, muestre un retraso en su actualización de más de ciento ochenta días naturales.		0		
Garantías de recuperación que no se apeguen a los requisitos previstos en las Disposiciones 11.1.1 y 11.2.2.		0		

## SECCIÓN G. DESEMPEÑO Y RESULTADOS DE OPERACIÓN

(cantidades en millones de pesos)

**Tabla G13**

**Comisiones de Reaseguro, participación de utilidades de Reaseguro y cobertura de exceso de pérdida**

Operaciones/Ejercicio	2018	2017	2016
<b>Vida</b>			
Comisiones de Reaseguro			
Participación de Utilidades de reaseguro			
Costo XL			
<b>Accidentes y enfermedades</b>			
Comisiones de Reaseguro			
Participación de Utilidades de reaseguro			
Costo XL			
<b>Daños sin autos</b>			
Comisiones de Reaseguro	23%	21%	25%
Participación de Utilidades de reaseguro	0	0	0
Costo XL	0	0	0
<b>Autos</b>			
Comisiones de Reaseguro			
Participación de Utilidades de reaseguro			
Costo XL			
<b>Fianzas</b>			
Comisiones de Reaseguro			
Participación de Utilidades de reaseguro			
Costo XL			

**Notas:**

- 1) % Comisiones de Reaseguro entre primas cedidas.
- 2) % Participación de utilidades de Reaseguro entre primas cedidas.
- 3) % Cobertura de exceso de pérdida entre primas retenidas

**SECCIÓN H. SINIESTROS**  
 (cantidades en millones de pesos)

Tabla H1

Operación de vida

Año	Prima emitida	Siniestros registrados brutos en cada periodo de desarrollo								Total siniestros
		0	1	2	3	4	5	6	7 ó +	
2008										
2009										
2010										
2011										
2012										
2013										
2014										
2015										

Año	Prima retenida	Siniestros registrados retenidos en cada periodo de desarrollo								Total siniestros
		0	1	2	3	4	5	6	7 ó +	
2008										
2009										
2010										
2011										
2012										
2013										
2014										
2015										

El número de años que se deberán considerar, está en función de la siniestralidad correspondiente a los tipos de seguros que opere cada institución.

**SECCIÓN H. SINIESTROS**  
 (cantidades en millones de pesos)

**Tabla H2**

**Operación de accidentes y enfermedades**

Año	Prima emitida	Siniestros registrados brutos en cada periodo de desarrollo								Total siniestros
		0	1	2	3	4	5	6	7 ó +	
2008										
2009										
2010										
2011										
2012										
2013										
2014										
2015										

Año	Prima retenida	Siniestros registrados retenidos en cada periodo de desarrollo								Total siniestros
		0	1	2	3	4	5	6	7 ó +	
2008										
2009										
2010										
2011										
2012										
2013										
2014										
2015										

El número de años que se deberán considerar, está en función de la siniestralidad correspondiente a los tipos de seguros que opere cada institución.

**SECCIÓN H. SINIESTROS**  
 (cantidades en millones de pesos)

Tabla H3

Operación de daños sin automóviles

Año	Prima emitida	Siniestros registrados brutos en cada periodo de desarrollo								Total siniestros
		0	1	2	3	4	5	6	7 ó +	
2011	215.78	11.11	4.94	5.05	13.97	1.46	3.18	23.36		63.07
2012	273.42	3.10	15.28	2.19	9.98	43.25	0.68			74.48
2013	306.57	26.91	48.78	-11.75	-0.40	-1.01				62.53
2014	353.87	116.87	197.91	20.92	2.45					338.15
2015	487	83	88	26	3					200.00
2016	938	117	202	20	-					339.00
2017	1,252	689	1,063	1	-					1753.00
2018	1,428	262	6	-	-					268.00

Año	Prima retenida	Siniestros registrados retenidos en cada periodo de desarrollo								Total siniestros
		0	1	2	3	4	5	6	7 ó +	
2011	2.14	0.01	0.00	0.01	0.01	0.00	0.00	0.02		0.05
2012	0.99	0.00	0.02	0.00	0.01	0.04	0.00			0.07
2013	0.25	0.03	0.05	0.00	0.00	0.00				0.08
2014	0.22	0.12	0.20	0.02	0.00					0.34
2015	0.49	0.08	0.09	0.03	0.00					0.20
2016	0.94	0.12	0.20	0.02						0.34
2017	1.25	0.69	1.06							1.75

El número de años que se deberán considerar, está en función de la siniestralidad correspondiente a los tipos de seguros que opere cada institución.

**SECCIÓN H. SINIESTROS**  
**(cantidades en millones de pesos)**

Tabla H4

## Automóviles

El número de años que se deberán considerar, está en función de la siniestralidad correspondiente a los tipos de seguros que opere cada institución.

SECCIÓN H. SINIESTROS

(cantidades en millones de pesos)

Tabla H5

## Fianzas

<b>2014</b>									
<b>2015</b>									

El número de años que se deberán considerar, está en función de las reclamaciones correspondientes a los tipos de fianzas que opere cada institución.

## SECCIÓN I. REASEGURO

(cantidades en millones de pesos)

Tabla I1

Límites máximos de retención de Instituciones de Seguros y Sociedades Mutualistas.

Concepto	2018	2017	2016
Responsabilidad Civil y Riesgos profesionales	3,750	3,750	3,250
Marítimo y Transportes	3,750	3,750	3,250
Incendio	3,750	3,750	3,250
Terremoto y Otros Riesgos Catastróficos	3,750	3,750	3,250
Diversos	3,750	3,750	3,250

Concepto corresponde al ramo, subramo o producto, de acuerdo al límite aprobado por el consejo de administración de la Institución.

**SECCIÓN I. REASEGURO**  
(cantidades en millones de pesos)

**Tabla I2**

**Límites máximos de retención**

<b>Concepto</b>	<b>2015</b> Fianza	<b>2015</b> Fiado o grupo de fiados	<b>2014</b> Fianza	<b>2014</b> Fiado o grupo de fiados	<b>2013</b> Fianzas	<b>2013</b> Fiado o grupo <b>defiados</b>

Concepto corresponde al ramo, subramo o producto, de acuerdo al límite aprobado por el consejo de administración de la Institución.

Se informarán los límites de retención aplicables al cuarto trimestre de dichos ejercicios.

**SECCIÓN I. REASEGURO**

(cantidades en millones de pesos)

**Tabla I3**

**Estrategia de Reaseguro contratos proporcionales vigentes a la fecha del reporte**

	Ramo	Emitido		Cedido contratos automáticos		Cedido en contratos facultativos	Retenido						
						Suma asegurada o afianzada (1)	Primas (a)	Suma asegurada o afianzada (2)	Primas (b)	Suma asegurada o afianzada (3)	Primas (c )	Suma asegurada o afianzada 1-(2+3)	Primas a-(b+c)
1	40	10423.6	361.62	10422.14	361.26							10.43	.36
2	50	1797.4	276.92	1795.57	276.65							1.80	.28
3	60	47591.8	259.69	47544,16	259.43							47.59	.26
4	70	46419.6	193.85	46373.22	193.65							46.42	.19
5	110	140335.7	384.13	140195.39	383.74							140.34	.38

## SECCIÓN I. REASEGURO

(cantidades en millones de pesos)

Tabla I4

Estrategia de Reaseguro contratos no proporcionales vigentes a la fecha del reporte

	Ramo	Suma asegurada o afianzada retenida	PML	Recuperación máxima		Límite de Responsabilidad del(os) reaseguradores
				Por evento	Agregado Anual	
1						
2						
3						
...						
...						

La columna PML aplica para los ramos que cuenten con dicho cálculo.

## SECCIÓN I. REASEGURO

(cantidades en millones de pesos)

Tabla I5

### Nombre, Calificación Crediticia y porcentaje de cesión a los reaseguradores

Número	Nombre del reasegurador*	Registro en el RGRE**	Calificación de Fortaleza Financiera	% cedido del total***	% de colocaciones no proporcionales del total ****
1	XL INSURANCE COMPANY SE	RGRE-801-01-320237	A+	99.9%	0%
	Total			100%	100%

\* Incluye instituciones mexicanas y extranjeras.

\*\* Registro General de Reaseguradoras Extranjeras

\*\*\* Porcentaje de prima cedida total respecto de la prima emitida total.

\*\*\*\* Porcentaje del costo pagado por contratos de reaseguro no proporcional respecto del costo pagado por contratos de reaseguro no proporcional total.

La información corresponde a los últimos doce meses.

## **SECCIÓN I. REASEGURO**

(cantidades en millones de pesos)

**Tabla I6**

**Nombre y porcentaje de participación de los Intermediarios de reaseguro a través de los cuales la Institución cedió riesgos**

	<b>Monto</b>
Prima Cedida más Costo Pagado No Proporcional Total	
Prima Cedida más Costo Pagado No Proporcional colocado en directo	
Prima Cedida más Costo Pagado No Proporcional colocado con intermediario	

<b>Número</b>	<b>Nombre de Intermediario de Reaseguro</b>	<b>% Participación*</b>
	<b>Total</b>	<b>100%</b>

\*Porcentaje de cesión por intermediarios de reaseguro respecto del total de prima cedida.



## SECCIÓN I. REASEGURO

(cantidades en millones de pesos)

**Tabla I7**

### **Importes recuperables de reaseguro**

Clave del reasegurador	Denominación	Calificación del reasegurador	Participación Instituciones Reaseguradores Extranjeros Riesgos en Curso	de o Instituciones Reaseguradores Extranjeros por Siniestros Pendientes de monto conocido	Participación o Instituciones Reaseguradores Extranjeros por Siniestros Pendientes de monto conocido	Participación o Instituciones Reaseguradores Extranjeros poren la Reserva de Fianzas en Vigor	Participación o Instituciones Reaseguradores Extranjeros
RGRE-801-01-320237	XL INSURANCE COMPANY SE	A+	99.9%	99.9%	99.9%	0%	

Nota: La clave del reasegurador corresponde al número del Registro General de Reaseguradoras Extranjeras (RGRE) o número de las Instituciones en México.

**SECCIÓN I. REASEGURO**

(cantidades en millones de pesos)

**Tabla I8**

**Integración de saldos por cobrar y pagar de reaseguradores e intermediarios de reaseguro**

Antigüedad	Clave o RGRE	Nombre del Reasegurador/Intermediario de Reaseguro	Saldo por cobrar *	% Saldo/Total	Saldo por pagar *	% Saldo/Total
Menor a 1 años	RGRE-801-01-320237	XL INSURANCE COMPANY SE	1,834.92	100%	156.5	100%
		Subtotal				
Mayor a 1 año y menor a 2 años						
		Subtotal				
Mayor a 2 años y menor a 3 años						
		Subtotal				
Mayor a 3 años						
		Subtotal				
		Total	1,834.92	100%	156.5	100%

Las Instituciones deberán reportar la integración de saldos de los rubros de Instituciones de Seguros y Fianzas cuenta corriente, Participación de Instituciones y Reaseguradoras Extranjeras por Siniestros Pendientes, Participación de Reaseguro por coberturas de Reaseguradores y Reafianzamiento no proporcional e Intermediarios de Reaseguro y Reafianzamiento cuenta corriente, que representen más del 2% del total de dichos rubros.